

ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2009 y 2008
Con Informe de los Auditores Independientes

Febrero 15, 2011



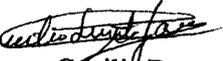
Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas
2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Excepto por lo descrito en el párrafo 6, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

af

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría
6. Al 31 de diciembre de 2009, no obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos con las instituciones financieras, por tal razón no nos ha sido posible determinar la razonabilidad de los saldos de efectivo y de obligaciones incluidos en los estados financieros adjuntos.
7. En nuestra opinión excepto por los ajustes, si los hubiera, si hubiéramos podido revisar la información descrita en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


Carmen Cécilia Puente Jara
CPA 3707 SC-RNAE 593

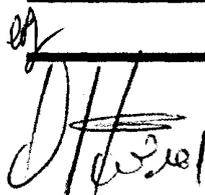


Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	120	120
Cuentas por cobrar (Nota A)	389,627	381,994
Inventarios (Nota B)	77	77
Total activos corrientes	389,824	382,191
Propiedad, maquinaria y equipos (Nota C)	116,817	126,676
Otros activos (Nota D)	7,108	10,650
	513,749	519,517
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (Nota E)	8,996	3,258
Cuentas por pagar (Nota F)	48,245	45,302
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	4,599	3,445
Préstamos accionistas (Nota I)	213,530	207,317
Total pasivos corrientes	275,370	259,322
Total pasivos	275,370	259,322
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota J)	50,000	50,000
Aportes para futura capitalización (Nota K)	245,437	223,000
Reserva legal (Nota L)	1,309	1,309
Pérdidas acumuladas (Nota M)	(58,366)	(14,114)
Total patrimonio de los accionistas	238,380	260,195
	513,750	519,517


Oliver Luzuriaga
Gerente General

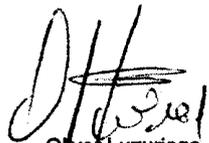

Tomas Robalino
Contador

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Resultados (Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	38,114	32,255,362
Costo de ventas	-36,229	-32,007,657
Utilidad bruta en ventas	1,885	247,705
Gastos de operación y administración	-46,355	-273,044
Pérdida en operación	(44,470)	(25,339)
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros	-311	-416
Otros ingresos (gastos), netos	529	-142
	218	(558)
Pérdida antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(44,252)	(25,897)
Pérdida neta	(44,252)	(25,897)
Pérdida por acción	(885.04)	(517.94)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	50	50


 Oliver Luzuriaga
 Gerente General


 Tomas Robalino
 Contador

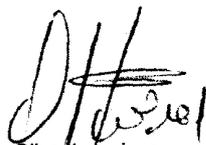
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	50,000	50,000
Reserva legal		
Saldo inicial y final	1,309	1,309
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial	223,000	219,000
Aportes recibidos	22,437	4,000
Saldo final	245,437	223,000
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(14,114)	11,783
Pérdida neta	(44,252)	(25,897)
Saldo final	(58,366)	(14,114)
Total patrimonio de los accionistas	238,380	260,195


Oliver Luzuriaga
Gerente General


Tomas Robalino
Contador

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	40,041	33,212,486
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-70,897	-33,212,264
Costos financieros pagados	-311	-558
Otros gastos, netos	529	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(30,638)	(336)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	-3,750	-4,048
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3,750)	(4,048)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones financieras	5,738	384
Efectivo recibido por aportes futura capitalización	22,437	4,000
Efectivo recibido por préstamos accionistas	6,213	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	34,388	4,384
Aumento neto de efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	120	120
<i>as</i> Efectivo al final del año	120	120


Oliver Luzuriaga
Gerente General


Tomas Roballino
Contador

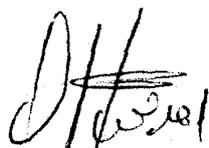
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acópio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Conciliaciones de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009	2008
Pérdida neta	-44,252	(25,897)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Depreciación	13,609	13,576
Amortización otros activos	3,541	3,541
Provisión para obligaciones a trabajadores e impuesto a la renta	5,684	3,445
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-7,633	957,124
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	2,943	-948,289
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	-4,530	-3,836
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(30,638)	(336)


Oliver Luzuriaga
Gerente General


Tomas Robalino
Contador

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Descripción del negocio

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador el 24 de enero de 2006, tiene domicilio en la provincia de Pichincha. Su objeto social es el establecimiento, construcción, mantenimiento y operación de terminales para depósito, almacenamiento, acopio y control de calidad de aceites y graneles en general, la exportación, importación, comercialización, transformación, maquila y distribución de todo tipo de productos, insumos y bienes relacionados con la agricultura, la industria de grasas y aceites, especialmente derivados de palma africana, soya y demás cultivos oleaginosos, la instalación de facilidades para exportación de productos, cuartos fríos, movilización, servicios y actividades complementarias, el establecimiento de almacenes y más negocios relacionados con agricultura, asistencia técnica y servicios para las actividades antes descritas, realizar todo tipo de inversiones en bienes, servicios, acciones o participaciones en otras compañías.

2. Bases de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la administración a través de Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2009.

3. Inventarios

Los inventarios de materia prima, materiales y repuestos se encuentran valorados al costo de adquisición de la materia prima más los costos de producción incurridos.

4. Maquinaria y equipos de oficina

La maquinaria y equipos de oficina se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10 y 33%

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Políticas de Contabilidad Significativas

5. Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente gastos de constitución, preoperativos, los cuales son amortizados en línea recta en período de cinco años.

6. Utilidad neta por acción

La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Maquinaria y equipo (1)	150,479	128,476
Herramientas	518	518
Equipos de oficina	3,099	3,099
Construcción en curso	-	18,253
	154,096	150,346
Menos depreciación acumulada	37,279	23,670
	116,817	126,676

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipos, fue como sigue:

Diciembre	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	150,346	146,297
Compras	3,750	4,049
Saldo final	154,096	150,346
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	23,670	10,094
Gasto del año	13,609	13,576
Saldo final	37,279	23,670

D. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Gastos constitución	235	235
Gastos preoperacionales	17,475	17,475
	17,710	17,710
Menos amortización acumulada	10,602	7,060
	7,108	10,650

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial y final	17,710	17,710
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	7,061	3,519
Gasto del año	3,541	3,541
Saldo final	10,602	7,060

E. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Internacional:		
Sobregiro bancario	8,996	3,258
	8,996	3,258

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por pagar varias (1)	34,234	42,747
Anticipo de clientes	10,000	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,783	842
Retenciones en la fuente e IVA	2,121	1,713
Otros	107	-
	48,245	45,302

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la compañía incluye los siguientes valores: Alzamora Cordovez Mario Alberto US\$ 7,317, Cajilema Salguero Jorge Vinicio US\$ 3,150, Zona Franca de Esmeraldas ZOFRE US\$ 22,795.

G. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	3,445	1,000
Provisión del año	5,684	6,480
Pagos efectuados	(4,530)	(4,035)
Saldo final	4,599	3,445
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	-	2,837
Pagos efectuados	-	(2,837)
Saldo final	-	-
	4,599	3,445

(1) Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

H. Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

De la utilidad anual de la compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta.

I. Préstamos accionistas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Alespalma S.A.	80,942	97,505
Aiquisa S.A.	60,100	45,000
Inexpal S.A.	17,688	14,687
Palduana S.A.	42,925	30,250
Palmisa S.A.	-	8,000
Siexpal S.A.	11,875	11,875
	213,530	207,317

Estos préstamos no se encuentran respaldos mediante ningún tipo de garantía, corresponde a créditos para cubrir necesidades de capital de trabajo, sobre los cuales no se han pactado intereses, ni plazos de vencimiento, corresponden a anticipos para futura capitalización.

- J. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por USD 50.000 de capital, 50 acciones ordinarias y nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de US\$1,000 dólares cada una.
- K. Aportes para futura capitalización** Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta incluye los aportes efectuados por los accionistas en años anteriores.
- L. Reserva legal** La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.
- M. Pérdidas acumuladas** La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- N. **Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Acopio de Grasas S.A.

ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
1. Denominar un Líder de Proyecto			
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF.	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.D.SC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- O. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 15 de 2011) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-

